




CORREOS DE
COLOMBIA
COLÓN
20 VEINTE CENTAVOS 20

Firma del titular:
Signature du titulaire:

En la Iglesia Parroquial de Valparaiso á cuatro de Enero de mil novecientos diez y siete - Yo el Cura Párroco que suscribo bauticé solemnemente á una niña nacida el veintiuno de Diciembre próximo pasado hija [illegible] á quien nombré Isabel Hayden [illegible] Jesús Eastman y Virgelina Calderón [illegible] Parroquia - Abuelos paternos [illegible] y María Luisa [illegible] del Pino [illegible] Secundino y Paulina Romero. Padrinos Joaquín E. Arango y María [illegible] á quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron - Doy fe.

Manuel Gómez [illegible]

[illegible] Iglesia Parroquial de Valparaiso á seis de Enero de mil novecientos diez y siete - Yo el Cura Párroco que suscribo bauticé solemnemente á un niño de seis días de nacido á quien nombré Manuel Sato [illegible] y Cristina [illegible] quien - Abuelos [illegible] Mercado [illegible] y Concepción García - Fueron sus padrinos Crispiniano Velázquez y Enriqueta Gómez á quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron - Doy fe.

Manuel Gómez [illegible]

No 5

En la Iglesia Parroquial de Valparaiso á once de Enero de mil novecientos diez y siete - Yo el Cura Párroco que suscribo bauticé solemnemente á un niño de cuatro días de nacido á quien nombré Luis Carlos hijo legítimo de [illegible] [illegible] y Ana Rita Vásquez [illegible]

HAYDÉE EASTMAN CALDERÓN, UNA HISTORIA AL DERECHO Y AL REVÉS

Proyecto ganador de la convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2018 / Pasantía Investigación - Creación para la difusión de contenidos patrimoniales del Fondo Haydée Eastman Calderón de la Biblioteca Pública Piloto.

Investigación y curaduría:
Lina Patricia Flórez Giraldo
Luisa Fernanda Echeverri Montoya

Ilustraciones:
Pablo Pérez -Altais-

Diseño expositivo:
Proyecto NN

Diseño web:
Hey creativos

Agradecimientos :

A Silvia López de Mesa Eastman y familia por todo su apoyo y colaboración. A Diana Hernández Gallego y Harold Franco Eastman. Al equipo humano de la Biblioteca Pública Piloto, la Secretaría de las Mujeres, la Alcaldía de Medellín, la Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz y el Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, el Archivo Histórico de Medellín, y la Biblioteca Eduardo Fernández Botero de la Universidad de Medellín.

Fondos documentales consultados:

* Fondo Haydee Eastman Calderón, compuesto por 220 documentos. Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto de Medellín
* Fondo Radioperiódico Clarín, Archivo Histórico de Medellín
* Fondo Alcaldía de Medellín, Archivo Histórico de Medellín
* Fondo Bertha Zapata de Casas, Colección de Historia, Museo Universidad de Antioquia
* Archivo personal Luis López De Mesa, Colección de archivos personales de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia.

REALIZACIÓN :





APOYA :





UN PROYECTO DE:





En la Iglesia Parroquial de Valparaíso á cuatro
de Enero de mil novecientos diez y siete - Yo el Cura
Párroco que suscribo bauticé solemnemente á una
niña nacida el veintiuno de Diciembre próximo pasado
[illegible] á quien nombré Isabel Hayden [illegible] hija legítima
Jesús Eastman y Virgelina Calderón de
esta Parroquia - Abuelos paternos [illegible]
Abel y María Jorge [illegible] del Paso [illegible]
Secundino y Paulina Romero. Abuelos
[illegible] Joaquín E. Arango y María
[illegible] á quienes advertí el paren[tesco]
y obligaciones que contrajeron - Doy fe

Manuel J. Gómez Cura

[En la] Iglesia Parroquial de Valparaíso á seis
[de] Enero de mil novecientos diez y siete - Yo el Cura
Párroco que suscribo bauticé solemnemente á un
niño de seis días de nacido á quien nombré
Manuel Sal[illegible]
y Cristina [illegible]
[illegible] - Abue[los] [illegible]
[illegible]
y Concepción García - Fueron sus padrinos
Crispiniano Velásquez y Ermogilda Gómez
á quienes advertí el parentesco y obliga-
ciones que contrajeron - Doy fe -

Manuel J. Gómez Cura

5 En la Iglesia Parroquial de Valparaíso á once de Enero
de mil novecientos diez y siete - Yo el Cura Párroco que
suscribo bauticé solemnemente á un niño de cuatro
días de nacido á quien nombré Carlos hijo legítimo de [illegible]
[illegible] J. Ochoa y Ana Rita Vásquez vecinos de esta Parroquia

Haydée Eastman Calderón, una historia al derecho y al revés
Ensayo biográfico

Proyecto ganador de la convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2018 – Pasantía Investigación - Creación para la difusión de contenidos patrimoniales del Fondo Haydée Eastman Calderón de la Biblioteca Pública Piloto.

Investigación y diseño por :
Lina Patricia Flórez Giraldo*
Luisa Fernanda Echeverri Montoya**

"Este hecho es para mí el más fundamental, con el estudio obtuvo la mujer el primer derecho, se inició una nueva vida, se vio su capacidad, se le abrió el camino para su independencia, se le dejó preparar para ocupar puestos en la calle, se le concedió el derecho de ganarse su vida."

Haydée Eastman Calderón (1916 - 1989)

En 1945, una época en la que la participación de las mujeres en la vida pública aún era reducida y ampliamente cuestionada por la sociedad, el Estado y la Iglesia católica, Haydée Eastman ocupó los estrados judiciales en defensa del señor Luis Ardila, acusado de homicidio, convirtiéndose así en la primera defensora de oficio en Antioquia.

Pero no fue sólo ese acto como pionera en el ejercicio del derecho —área hasta entonces netamente masculina— lo que hace de Haydée Eastman Calderón una mujer singular, sino además la forma en que logró abrirse camino en el campo de la educación superior, en su desempeño como abogada y en la defensa de los derechos civiles y políticos de las mujeres en Colombia, abriendo las puertas para múltiples oportunidades y derechos de los que gozamos las mujeres hoy en día, y dejando un legado para la historia de la ciudad.

Sin embargo, tal como ha sucedido con muchas mujeres pioneras de nuestro país y del mundo en general, su nombre no cuenta con la recordación que merece y sus logros son escasamente conocidos por allegados o personas cercanas a la historia del Derecho en Colombia. Este proceso de investigación - creación buscó reconocer a Haydée Eastman y recuperarla para la memoria de los habitantes de Medellín (Colombia), valorando sus esfuerzos y logros junto a otras pioneras en el acceso a la educación, la vida profesional, laboral y la defensa de los derechos de las mujeres de la ciudad y el departamento.

Desde muy joven Haydée Eastman tuvo claro su deseo de estudiar; realizó su bachillerato en el Instituto Central Femenino (CEFA) y en 1942 ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, institución donde más tarde, en 1947, se recibió como "abogado". Fue gestora y cofundadora de la Universidad de Medellín, en una época en la que la persecución política a los liberales apartó a muchos de ellos de las labores administrativas, de enseñanza y de estudio en la Universidad de Antioquia, lo cual generó la necesidad de un nuevo espacio de educación superior, que diera acogida a librepensadores y liberales.

---

* Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura y periodista de la Universidad de Antioquia. Ha hecho parte de diferentes proyectos psicosociales en los departamentos de Antioquia y Córdoba. Coautora de la antología periodística Crónicas de una mujer de 1,49, sobre la periodista colombiana Emilia Pardo Umaña, al igual que del cómic biográfico Emilia. Cofundadora de Altais Cómics, un espacio dedicado a la producción y divulgación del cómic en Colombia.

** Arquitecta de la Universidad Pontificia Bolivariana. Ilustradora, activista y gestora cultural. Hace parte de la Corporación Proyecto NN, una entidad sin ánimo de lucro con interés en los procesos colaborativos y economías cooperativas que opera desde el año 2011 en Medellín, y que aborda espacios y posturas críticas sobre los problemas de la ciudad a partir de la arquitectura, el diseño y la circulación cultural.



Haydée Eastman el día de su primera comunión.
Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia,
Biblioteca Pública Piloto.

Eastman además fue columnista de opinión en los periódicos El Correo y El Diario, a través de sus escritos incentivó a las mujeres para ejercer su derecho ciudadano al voto, en 1957, momento crucial en el posicionamiento de los derechos políticos de las mujeres en Colombia. Su voz, su pensamiento y sus acciones fueron juzgados y cuestionados por la clase política, la Iglesia católica y la sociedad, sin embargo, esto no fue suficiente para detener su accionar y realizar lo que consideraba era menester para dar a conocer a las mujeres sus derechos y motivarlas a estudiar para crecer con autonomía, intelectual, económica y emocional.

Librepensadora desde sus raíces

Haydée Eastman, hija de Jesús Eastman Lemos y Virgelina Calderón Romero, nació en Valparaíso, Antioquia, en 1916. Creció en medio de una familia liberal, de puertas abiertas, en donde, según expresan sus allegados, tenían cabida múltiples personas con diferentes creencias u opiniones. Ella y sus hermanos Carlos, Guillermo, Jorge, Alberto, Hugo y Emilio; y sus hermanas Alicia, Elena, Fita, Elida y Marina se formaron en medio de un ambiente de tertulia, en el cual eran frecuentes las conversaciones sobre política, economía y temas sociales que giraban en torno a los sucesos del momento. Uno de los visitantes asiduos de la casa de sus padres fue el escritor antioqueño Francisco Gómez, más conocido como el maestro Efe Gómez. En palabras de Silvia López de Mesa Eastman, hija menor de Haydée Eastman y Francisco López de Mesa: "eran una familia unida y cariñosa" (comunicación personal, 16 de octubre de 2018).

El padre de Haydée, Jesús Eastman, fue descendiente de inmigrantes ingleses, llegados a Colombia durante la primera mitad del siglo XIX para la explotación de las minas de Marmato, Supía y Riosucio (Gartner, 2005, p. 261). Jesús continuó con el trabajo familiar y se dedicó a la minería en el Suroeste Antioqueño. Para 1934, la familia Eastman Calderón decidió radicarse en Medellín, movidos en gran parte por la violencia política, pero también con la intención de brindar mejores posibilidades de estudio a sus hijos.

Desde muy joven Haydée Eastman le manifestó a su padre su interés por estudiar, por formarse y cualificar su intelecto; motivación que fue muy bien recibida y apoyada por él, como se da a entender en una correspondencia enviada en 1934 a su hija:

A ninguno de mis hijos le ha faltado inteligencia para terminar una carrera; pero a todos les ha fallado la perseverancia que se necesita para ello. Alberto tal vez sí hubiera llegado hasta el fin, pero a mí me faltaron recursos para educarlo. Por eso me satisface tanto el acierto con que estás pensando sobre el porvenir. (Eastman J., 1934).

Contando con este gran apoyo de quien además de ser su padre, era su consejero, Haydée Eastman forjó una personalidad seria, reservada, ecuánime, responsable y muy determinada, lo que le permitió llevar a cabo sus objetivos. Si bien contaba con el apoyo familiar, para ese momento Colombia apenas comenzaba a realizar transformaciones en su legislación para permitir el ingreso de la mujer a una oferta cualificada de educación secundaria y superior.

La llegada del partido liberal al poder durante los años 30 y 40 del siglo XX trajo consigo cambios en la legislación de la educación colombiana y abrió nuevas posibilidades para la educación femenina en el país. Bajo el gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera y mediante los Decretos 1487 del 13 de septiembre de 1932 —sobre la reforma a la enseñanza primaria y secundaria— y el 227 del 2 de febrero de 1933 —que dicta disposiciones sobre la enseñanza secundaria para señoritas— se dio a las mujeres la posibilidad de realizar estudios secundarios e ingresar a la universidad en igualdad de condiciones con los varones (Giraldo, 2007, p. 135).

Para el caso de Antioquia, la creación del Instituto Central Femenino (CEFA), el primer colegio público que abrió sus puertas en Medellín para ofrecer el bachillerato a las mujeres, fue autorizado por la Asamblea Departamental de Antioquia, mediante la Ordenanza N° 37, artículo 18 (24 de julio de 1935), por la cual se dictaron algunas disposiciones sobre educación pública (Cohen, 2001, p. 168). El CEFA inició labores en febrero de 1936, con 320 alumnas matriculadas, brindando además de los programas tradicionales de Pedagogía y Comercio, cursos que prepararían a las mujeres para su ingreso a la universidad.

La concepción ideológica y liberal que fundamentó el surgimiento del CEFA ocasionó, a su vez, que la Iglesia católica y el sector conservador se opusieran al ingreso de las mujeres a esta institución. Los ataques a sus labores cuestionaban el futuro de las jóvenes que se formarían allí, asumiendo que la nueva educación impartida prepararía a las mujeres para un posible ingreso a la universidad, lo que las apartaría de cumplir su rol en el hogar como "abnegadas esposas y madres responsables" (Smith y Vargas, 1997, p. 63).



Familia Eastman en Valparaíso - Antioquia,. Colección de la familia Eastman.

Luego de su llegada a Medellín, y en medio de las tensiones entre liberales y conservadores, Haydée Eastman ingresó al CEFA en 1936 para realizar sus estudios de bachillerato. El Instituto, enmarcado en una ideología liberal, formaba en independencia, responsabilidad e iniciativa, lo que estaba en consonancia con la formación familiar que había recibido; sus padres consideraban la educación como una vía de cualificación para el ser y la sociedad.

Durante sus años en el Instituto, Haydée Eastman fue testigo directo de la primera huelga estudiantil que se produjo en la institución. Aunque no existe registro de su participación en ella, este ambiente que se gestaba por la defensa de los derechos y las libertades del ser, también la permeó, al igual que a sus compañeras de generación.

La huelga se presentó como respuesta a la destitución de Cecilia López Restrepo *(1)* y Enriqueta Séculi *(2)*, a comienzos de 1937. Las tensiones políticas entre liberales y conservadores derivaron en una serie de decisiones arbitrarias en la institución, las cuales, a su vez, desencadenaron en mayo de ese año la huelga estudiantil. Asimismo, casi todos los docentes anunciaron su renuncia colectiva y las alumnas eligieron un comité encargado que decidió declarar la huelga: un movimiento pacífico que buscaba la reintegración del personal que había sido despedido arbitrariamente (Cohen, 2001, p. 183).

Esta huelga tuvo repercusiones tanto en la administración departamental como nacional, ya que contó con una delegación de alumnas que viajó hasta Bogotá para solicitar la mediación del Gobierno Nacional en la situación. Este acontecimiento fue bastante significativo dentro de la coyuntura que vivía el país en cuanto al tema de la educación femenina (Cohen, 2001, p. 197), y dejó una impronta de empoderamiento y coraje en las mujeres que vivieron este período.

Con un carácter formado y una vocación definida, al finalizar sus estudios en el CEFA, Haydée Eastman tuvo claro que seguiría su camino en la educación superior:

Nunca vacilé en seguir otra carrera diferente a la del Derecho, desde que inicié los estudios de bachillerato, me seducían las materias que considero previas al estudio de derecho como: la filosofía, el castellano, la historia, etc., lo mismo que en mis lecturas prefería siempre aquellas que directamente o en forma alguna se relacionaban con temas jurídicos, con la personalidad humana, con la sociedad, etc., por lo cual una vez bachiller no dudé en escoger como profesión la del Derecho y Ciencias Políticas, en la Universidad de Antioquia (Eastman, s.f.).

Grupo de estudiantes,
en la esquina superior derecha Haydée Eastman.
Fotografía de la colección de la familia Eastman.



Mosaico de graduadas del Instituto
Central Femenino, 1941.
Documento del Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales,
Biblioteca Pública Piloto.



1. Cecilia López Restrepo (1892 - 1983), fue secretaria tesorera del Instituto Central Femenino, destituida por el director de educación del departamento de Antioquia, en 1937, siendo este uno de los sucesos que desencadenaría la huelga de estudiantes.

2. Enriqueta Séculi (1897 - 1976), pedagoga española que llegó a Medellín en 1937 para dirigir el Instituto Central Femenino, quien presentó su renuncia a este cargo debido a la arbitrariedad del despido de Cecilia López Restrepo. El director de educación de Antioquia aceptó la renuncia de Séculi y la reemplazó de su cargo.

Ingreso a la educación superior

Durante los años 30 del siglo XX, comenzaron a realizarse diferentes debates y transformaciones en la legislación colombiana que permitirían finalmente el acceso de la mujer a la educación superior, y aunque para ese momento las mujeres aún no gozaban de derechos políticos ni electorales, la modificación de la legislación permitió que en cuanto a temas académicos y laborales las mujeres pudieran comenzar a acceder a otras oportunidades. Este cambio trajo consigo toda clase de críticas y oposición; los cuestionamientos giraban en torno a preocupaciones por el abandono de las labores en el hogar, el descuido de los hijos, y el temor por la coeducación entre hombres y mujeres que podía alterar los valores sociales establecidos para ese entonces.

En 1932, la Universidad de Antioquia, permitió el ingreso de Mariana Arango Trujillo, Amanda Guendica y Rosa María Navarro a la Facultad de Odontología. En 1937, Arango sería la primera mujer profesional graduada (Giraldo, 2007, p. 136). Para 1934 el tema del ingreso de las mujeres a la universidad volvió a aparecer en la agenda nacional, a raíz de los debates sobre la organización del Ministerio de Educación propuesta por Luis López de Mesa. Se planteó el asunto sobre el ingreso de las mujeres a la universidad con los mismos derechos que los hombres; la propuesta fue apoyada por Jorge Eliécer Gaitán, quien impugnaba las posiciones de los contradictores señalando que si se les cerraba a las mujeres el acceso a la educación con el argumento de que no estaban preparadas, entonces ¿cuándo lo estarían? (Uribe, 1998, p. 357).

En 1946, escribiría el mismo Luis López de Mesa (3):

La educación de la mujer debe ser revolucionada de la cúpula a los cimientos, "de fond en comble", si es que la amamos realmente y buscamos para ella el bien y la felicidad. La noble compañera de nuestros destinos no alcanza su dote de dulzuras y de amor, de bienandanza y de honores que se merece, porque vivimos sólo preocupados de la suerte del varón, y a ella dejamos al vaivén de la fortuna arisca, náufraga en piélago de incongruentes preocupaciones sociales (López de Mesa, 1946, p. 2184).

Aunque los debates en el Ministerio de Educación se desarrollaron en 1934, sólo fue hasta 1936 cuando en el contexto de la reforma constitucional se consagra ese derecho para las mujeres. En el artículo 8 del Acto Legislativo número 1 de 1936, se declaró lo siguiente: "La mujer colombiana mayor de edad, puede ejercer todas las profesiones aún aquellas que comprendan autoridad y jurisprudencia, en las mismas condiciones que la ley exija a los ciudadanos varones" (Uribe, 1998, p. 357).


Universidad de Antioquia

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

en vista del Informe del Jurado de Tesis y con el concepto favorable del Consejo Directivo de la Universidad, acepta la Máxima Calificación para la Tesis de Grado de la Señorita

Haydée Eastman C.

y le concede

Mención Honorífica

Medellín, 28 de noviembre de 1947

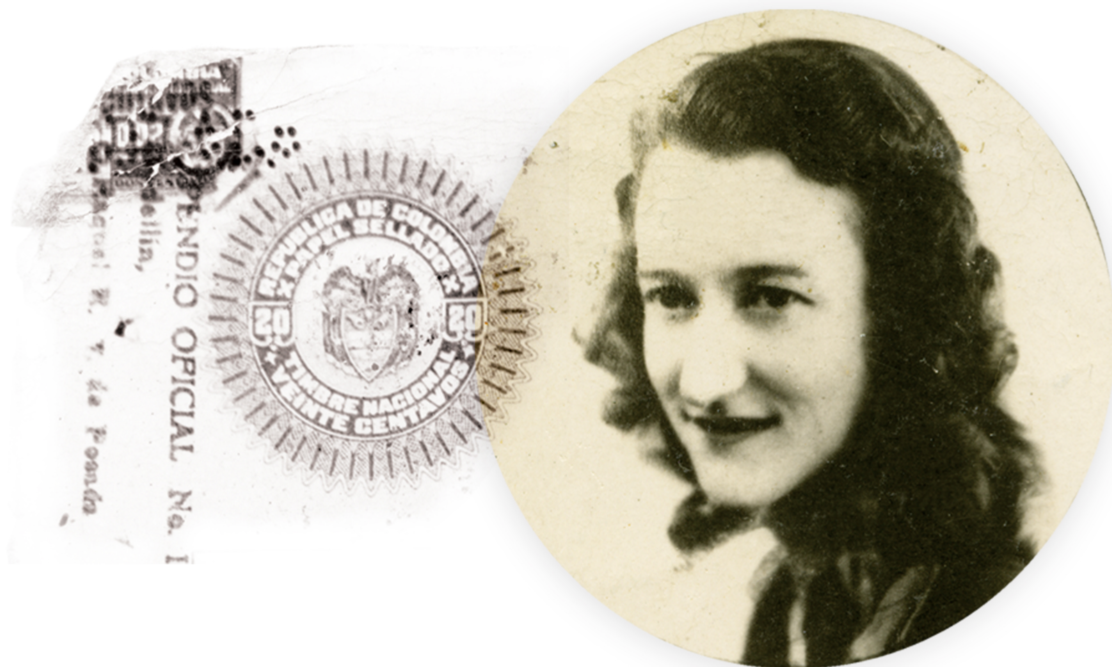
Rector de la Universidad de Antioquia.

Decano de la Facultad de Derecho.

Secretario de la Facultad de Derecho.

Secretario de la Universidad de Antioquia.

Mención honorífica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 1947. Documento del Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.



Fotografía de abogada titulada, 28 de enero de 1948.
Documento del Fondo Haydée Eastman Calderón,
Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Para 1940 existían en Colombia 10 universidades, cinco oficiales (Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad de Cartagena, Universidad del Cauca y Universidad de Nariño) y cinco particulares (Colegio Mayor del Rosario, Universidad Externado de Colombia, Universidad Libre de Colombia, Universidad Javeriana y Universidad Pontificia Bolivariana) (Cohen, 2001, p. 212). En el caso de Medellín, muchas de las mujeres bachilleres del Instituto Central Femenino ingresaron a la Universidad de Antioquia, como fue el caso de Haydée Eastman, una de las pioneras en ingresar en 1942, a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia; junto con sus compañeras del bachillerato, Bertha Zapata Casas y Yolanda Cock.

Nos correspondió romper con una trayectoria de prejuicios existentes desde la época de la Conquista sobre la educación de la mujer, considerada con una inteligencia inferior a la del hombre e incapaz de entender, asimilar y aprender cualquier ciencia (...) Iniciamos la carrera de Derecho con plena convicción de la responsabilidad que asumíamos al ser las pioneras de la hazaña, colocándonos frente a dos alternativas: al triunfo o al fracaso. Si lo primero, era el despertar de una época nueva en la cultura y con grandes repercusiones en la vida de la mujer, y consecuencialmente, en el ámbito nacional. Si lo segundo –el fracaso– era tanto como someter a sinnúmero de generaciones femeninas a la esclavitud de la ignorancia porque hubiésemos auspiciado, quien sabe por cuantas centurias, el cierre de las puertas de la Universidad para ellas, y como una consecuencia lógica, retardar su participación en el desarrollo cultural, económico, político y social del país (Eastman, 1977).

---

3. Luis López de Mesa (1884 - 1967), humanista antioqueño. Médico de la Universidad Nacional de Colombia. Durante la presidencia de Alfonso López Pumarejo (1934 - 1938), fue Ministro de Educación, y defendió el acceso a la educación superior de las mujeres en Colombia.

Para ese momento, en Medellín existían dos facultades de Derecho, la más reciente era la Facultad de la Universidad Pontificia Bolivariana, fundada en 1936, que impartía una orientación religiosa y conservadora (Melo, 1987, p, 399). La otra era la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, que obtuvo licencia para ofrecer estudios de jurisprudencia gracias al Decreto del 12 de diciembre de 1827, firmado por el Libertador Simón Bolívar. A comienzos del siglo XX, esta facultad ya contaba con un amplio reconocimiento en la ciudad y el país. Para 1942, la Facultad de Derecho se encontraba funcionando en el edificio diseñado por el arquitecto belga Agustín Goovaerts, ubicado en la carrera Girardot con Ayacucho, en el centro de la ciudad.

Durante los años 30, siendo Ricardo Uribe Escobar decano de la facultad, se desarrollaron una serie de reformas en la misma, como fueron la compra de revistas (nacionales y extranjeras) especializadas en distintas áreas del derecho, además, se implementaron los debates, las conferencias y las lecturas comentadas en la biblioteca, con el fin de ofrecer espacios de práctica para los estudiantes, donde pudieran desarrollaran disertaciones orales sobre temas jurídicos y sociales (García, 1998, p. 388).

En un reportaje realizado por Jaime Jaramillo Aristizabal en 1977, Haydée Eastman se refiere a la dinámica de esa Facultad durante los años 40:

En ese entonces, había plena libertad de cátedra; con igual interés y las mismas circunstancias se escuchaba a ilustres profesores exponer las teorías de: Hobbes, Locke, Rousseau, Hegel, Vetan, Stuart Mill, Marx, Kelsen, Carrara, Ferri, Liszt, Alessandri, Somarriva, Chiovenda, en fin, los más destacados juristas, filósofos y políticos nacionales y extranjeros.



De acuerdo con el Anuario General de Estadística (DANE, 1942), para ese año se graduaron de las instituciones de educación superior (públicas y privadas) del país, 390 hombres y 4 mujeres. Desde entonces la cifra de mujeres graduadas de instituciones de educación superior en Colombia crece progresivamente. Para el año 2015, según cifras del Observatorio Laboral para la Educación, del Ministerio de Educación Nacional, se graduaron 206.720 mujeres y 168.018 hombres de instituciones de educación superior en el país.

Año	Mujeres	Hombres
1940	3	345
1941	5	339
1942	4	390
1943	4	445
1944	11	402
1945	3	615
1946	42	699
1947	8	661

Tabla 1: Datos que muestran el número de mujeres y hombres graduados de instituciones de educación superior en el transcurso de la década del 40 en Colombia. Fuente: Anuario General de Estadísticas, Departamento Administrativo Nacional (DANE), 1942 y 1947.

Defensora de oficio

En junio de 1945, resonó la noticia sobre una mujer que por primera vez en Antioquia obraba como abogada defensora en un juicio por homicidio. El sindicado era el señor Luis Ardila, quien había sido acusado del homicidio de Eliseo Garcés. Para esa fecha Haydée Eastman cursaba el cuarto año de Derecho y era colaboradora en una oficina de abogados, aunque aún no se había graduado, su desempeño, motivación y dedicación la llevaron a realizar esta primera defensa.

Tal fue la conmoción en la ciudad, que la sala de audiencias del Juzgado Primero Superior de Medellín se colmó de público expectante para escuchar este juicio, el desarrollo argumental y el desenlace del evento. La prensa de la época resaltó la tranquilidad, seguridad y claridad de Haydée Eastman. Su discurso y su desarrollo argumental, aunado al conocimiento de la reglamentación del momento le valieron para lograr la victoria en su primer caso.

Durante el juicio en contra de Luis Ardila, el fiscal Jaime Isaza Cadavid hizo referencia al hecho de que una mujer se desempeñara por primera vez como defensora de oficio, según reportó el periódico El Diario, en su nota Estruendosa victoria obtuvo en su primera defensa Haydée Eastman:

Orgulloso y satisfecho registro la presencia de la mujer en estos estrados de la justicia, porque ello es la resultante del avance de nuestras instituciones democráticas. La mujer colombiana no puede permanecer estática donde la dejó nuestro egoísmo varonil y es necesario saludar a la moza generación femenina que se inicia en las rudas batallas profesionales.

Mientras que el artículo La Doctora Haydée Eastman obtuvo brillante triunfo en los estrados, dio cuenta del alegato de defensa de Haydée Eastman, quien tomó oportunidad del momento y realizó un comentario en favor de la cualificación de las mujeres gracias a la educación superior:

Antes de entrar en materia, quiero agradecer profundamente las frases de elogio que para la mujer colombiana han tenido en esta ocasión el señor agente del ministerio público y el vocero de la causa. Me complace vivamente ver cómo dos juristas tan distinguidos han interpretado el anhelo de las mujeres estudiosas de Colombia. Puedo declarar en nombre de ellas, que no ha sido nuestro afán disputar a los hombres su campo de acción en el desarrollo de la vida nacional, en ninguno de sus órdenes, sino colaborar con ellos, en el empeño común, que es deber de todos los hijos de una nación, el hacerla más grande y justa. Por eso reclamamos como un derecho el poner a su servicio nuestras capacidades y nuestra inteligencia.



Sin embargo, no todas fueron voces de aliento frente a su aparición como abogada de oficio; en la columna anónima titulada El pulso del tiempo se hizo referencia a la situación, a la educación de las mujeres y a la poca acogida que esto tenía para la persona que escribía:

La actuación de doña Aydée (sic) merece entero respeto, leal admiración, cordial alborozo y sincera felicitación, por cuanto implica la victoria de una gaya victoria femenina. Más no por cuanto dice apología de la desvinculación de la mujer de las ramas del hogar, de la separación geográfica y espiritual de la mujer de todo aquel lastre de calor doméstico. Para mí, me quedo sin la literata, sin la pedagoga, sin la abogada. Sentimentalmente hablando, una mujer instruida es un desastre, una verdadera catástrofe, lo que pudiéramos llamar la más tremenda peripecia que nos toque correr en la vida.

A pesar de las críticas, tuvo oportunidad de realizar otras defensas de oficio antes de terminar sus estudios, la prensa de la época relató un nuevo caso que tomó en el mes de julio del mismo año, obteniendo también la victoria. Muchos años después de lo sucedido, la misma Haydée Eastman recordaba esos momentos como un periodo de gran trascendencia para su vida:

Respecto a realizaciones personales serían muchos los casos a relatar, pero poco gusto de la publicidad. El de mayor trascendencia para mí, fue la primera de defensa de oficio, ante jurado, aún en calidad de estudiante, por el triunfo obtenido, y porque jugaba el prestigio de la mujer en la práctica de la profesión, y por ser un hecho indiscutible de que la mujer dejaba de ser un adorno, como era considerada y porque presentaba a la luz pública toda una realidad sobre la capacidad, la competencia y la inteligencia de la mujer en los campos hasta ese entonces, solo permitido para los varones (Eastman, 1977).

Para 1947, después de probarse en el ejercicio profesional como abogada de oficio, reflexionó sobre el procedimiento procesal penal, en particular sobre la aplicación de los artículos 153 y 103 vigentes para la época, y que según su criterio debían ser revisados y ajustados, desarrollando toda una disertación que presentó como su tesis de grado: Sutilezas sobre procesal penal. Trabajo que le valió el concepto favorable del jurado y del Consejo Directivo, concediéndole la mención honorífica:

El mérito de ella es de gran notoriedad; se sale de toda rutina consistente en transcripciones doctrinarias o de jurisprudencia, para aplicar con prelación el criterio personal que denota un verdadero dominio de la materia relacionada con el derecho procesal penal (Eastman, 1947).

Sus objetivos fueron claros desde el inicio de su formación, la vida académica y el estudio del Derecho en particular serían una constante a lo largo de los años. En 1947, Haydée Eastman, Bertha Zapata y Yolanda Cock se graduaron de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, convirtiéndose en las tres primeras mujeres egresadas de dicha facultad. Años después Haydée Eastman escribió sobre lo que significaba para ella el Derecho Penal, su gran pasión:

El Derecho Penal, me atrae profundamente por la belleza que encierra su doctrina, por el amplio campo que presenta para el estudio del hombre y además por ser la más propia y la que más se presta, no solo para ayudar a levantar al que cae en desgracia, sino también para la defensa de la sociedad (Eastman, s.f.).

Fotografía principal : Haydée Eastman el día de su graduación como doctora en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, 1947. Fotografía del Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto

Fotografía de fondo: colección de la familia Eastman.



A LA MEMORIA DE MI PADRE

Señor don Jesús Eastman.

A MI MADRE

Señora doña Nina C. vda. de Eastman.

Gestora y cofundadora de la Universidad de Medellín

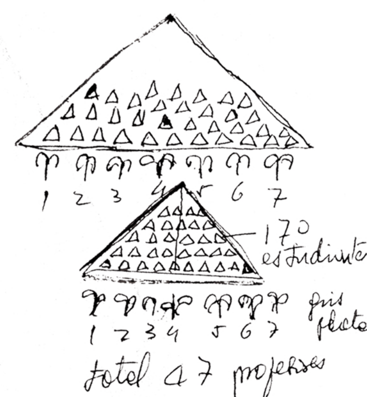
A finales de la década del 40, la tensión política entre liberales y conservadores llegaba a su punto más álgido. El partido conservador se encontraba en el poder y la presión ejercida por sus copartidarios cruzó las puertas de la Universidad de Antioquia, de donde muchos de los docentes, estudiantes y empleados pertenecientes al partido liberal fueron expulsados (Universidad de Medellín, 1971, p. 177).

Fue entonces cuando el Directorio Liberal de Medellín, citó a los antiguos Rectores, Decanos y Profesores de la Universidad de Antioquia, y el 20 de enero de 1950 se realizó una reunión en la oficina de Francisco López de Mesa y Haydée Eastman, allí se tomaron las primeras medidas para la fundación de la nueva universidad (Barrientos, 1988, p. 435). Como lo menciona Silvia López de Mesa (comunicación personal, 16 de octubre de 2018), ellos buscaban "fundar una Universidad con libertad de pensamiento, en la que pudieran trabajar y formarse personas, sin distinción de origen, raza, sexo, credos religiosos o políticos".

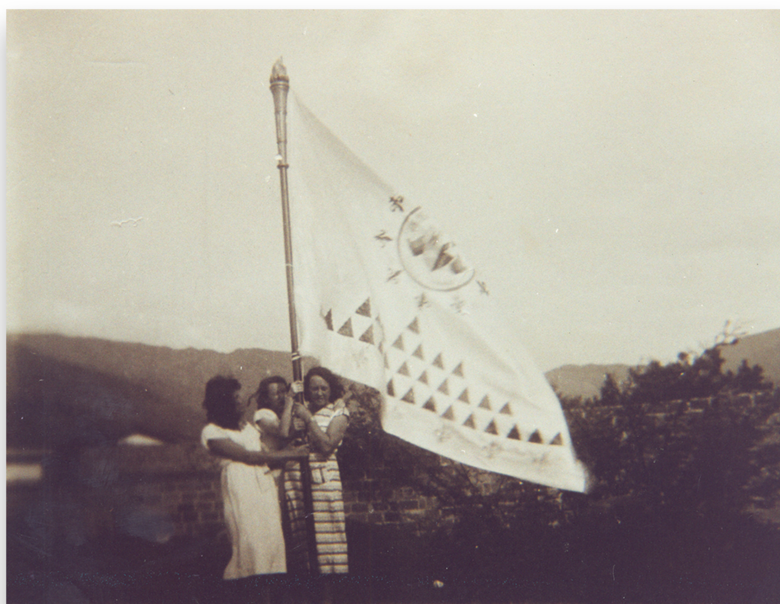
El 1 de marzo de 1950 la Universidad de Medellín inició labores en una casa ubicada en la calle 49 N° 40 - 49, en el centro de la ciudad. Se matricularon 120 estudiantes para el bachillerato y 40 para la carrera de Derecho (Universidad de Medellín, 1971, p. 178).

La participación de Haydée Eastman fue clave en todo este proceso, pues actuó como representante de los abogados en la comisión para la construcción del proyecto de organización y funcionamiento de la universidad; fue suplente personal en el Consejo Directivo Provisional, encargados de organizar los planes de estudios, fijar las tarifas, adquirir el local para la institución y conseguir la dotación mínima para iniciar las actividades (Posada y Barrientos, 1997, p. 84). Y aunque su participación fue fundamental en el desarrollo administrativo y en la construcción del pénsum, como lo recuerda su hija Silvia "lo más importante para ella era transmitir en la universidad, el respeto por los Derechos Humanos, la libertad de pensamiento y expresión de los mismos y el ejercicio de la democracia" (comunicación personal, 16 de octubre de 2018).

Además, fue Haydée Eastman quien diseñó, bordó y dio la sustentación filosófica a la Bandera de dicha Universidad. En los primeros años de creación de la Universidad de Medellín, fue Profesora ad honorem de las cátedras de Títulos Valores en la Facultad de Derecho, y posteriormente de Métodos, cuando se creó la Facultad de Ciencias Administrativas. Asimismo, fue elegida Consiliaria en representación de los Fundadores, —máximo órgano de Dirección de la Universidad de Medellín—, durante varios períodos.



Fragmento , diseños originales del escudo y la bandera de la Universidad de Medellín. Fotografía de la Colección de Historia Archivo Fotográfico, Museo Universitario de la Universidad de Antioquia-MUUA.



Haydée Eastman, sostiene la bandera de la Universidad deMedellín. Fotografía de la Colección de Historia Archivo Fotográfico, Museo Universitario de la Universidad de Antioquia-MUUA.

Llamamiento a la mujer (1956-1957)

Si bien fue en 1954, en la sesión de la Asamblea Nacional Constituyente del 25 de agosto, cuando se aprobó el acto legislativo Número 3, que otorga a la mujer los derechos del sufragio, de elegir y ser elegida, fue solo hasta el 1 de diciembre de 1957, que por primera vez en Colombia las mujeres ejercieron su derecho como ciudadanas a depositar su voto en las urnas en las elecciones por el Plebiscito que permitiría el acuerdo político entre los liberales y conservadores para alternar el poder presidencial.

El lunes 2 de diciembre, en la primera página del periódico El Correo se hacía referencia a la gran presencia femenina en la jornada electoral: "La primera aparición de la mujer en el escenario de la vida pública sobrepasó todos los pronósticos y se asegura que el sesenta y cinco por ciento del resultado electoral corresponde a ella" (El Correo, 1957, 2 de diciembre, p. 1).

Vale la pena mencionar que se pudo llegar a ese día y a esa concurrida participación femenina gracias al esfuerzo de muchas mujeres que generaron diferentes movilizaciones, desde la prensa, los debates públicos, los comentarios privados o los proyectos formulados en el ámbito político, que confrontaba la legislación que impedía su participación como ciudadana.

Haydée Eastman hizo parte de ese grupo de mujeres. Desde su lugar: la palabra, invitó a las mujeres antioqueñas para que acudieran a ejercer su derecho y responsabilidad ciudadana.
En su escrito Evolución de los Derechos de la Mujer, es posible acercarse a sus ideas con respecto a lo injusto que consideraba que, para el momento, la mujer colombiana no contara con igualdad en derechos civiles y políticos:



Mujeres en la concentración femenina del Faenza.
Cromos, 9 al 15 de diciembre de 1957. No. 2116. Bogotá.

Doloroso tener que reconocer, pero hay que hacerlo, que la mujer dotada de las más altas y delicadas funciones que la naturaleza le ha confiado, tan precisa en todas las actividades, tan deseada e imprescindible al hombre, haya permanecido, olvidada, abandonada en el campo cultural, social y político de los países; es un pecado que ha cometido toda la generación masculina, a través de todas las situaciones, sean épocas difíciles o boyantes, en paz o en guerra, y en cualquiera que sea, olvidan que la mujer ha sido de valor incalculable, que ha sido salvadora de infinidad de situaciones, que desempeña cargos trascendentales, que se han mostrado como verdaderas heroínas. Pero unas heroínas sin estatuas, sin monumentos, sin retratos, sin honores, se les niega toda clase de premios y recompensas (Eastman, 1957).

Desde sus días como estudiante universitaria, la necesidad de movilizar a otras mujeres para que accedieran a otras oportunidades hacía parte de sus motivaciones, como ella misma lo describe:

"Iniciamos una campaña dentro de las estudiantes de los dos últimos años de bachillerato para animarlas, ayudarlas a escoger profesión e informarlas sobre el ambiente universitario, y como debían afrontar los problemas que se pudieran presentar. Nos correspondió, en varias ocasiones, convencer a los padres de familias; consideraban algunos que no debía gastarse en la hija porque luego contraería matrimonio y el dinero invertido se perdía; otros, por el egoísmo reinante sobre la educación de la mujer, y en algunas, por el temor a los principios sobre la coeducación. Todos esos obstáculos se fueron subsanando, y hoy quedan como hechos históricos por la conciencia adquirida sobre la igualdad de inteligencia en ambos sexos". (Eastman, 1977).

Esta imagen da cuenta del carácter para reflexionar y movilizarse a favor de lo que ella consideraba era necesario para que otras mujeres se cualificaran, por eso no es de extrañar que para 1957, cuando el país se encontraba en pleno debate por los derechos políticos de las mujeres, Haydée Eastman recurriera nuevamente a su capacidad argumentativa y de convencimiento y accediera a las columnas en la prensa para convocar a las mujeres en pro del voto femenino:

Las dificultades y falta de experiencia no deben ser para la mujer motivos de desánimo en la tarea que le impone el ejercicio de la ciudadanía, sino por el contrario el acicate que la impulse con más fervor a rendir su cuota a la construcción de la nueva república, en la cual ya no será, como en la anterior, ni la viuda, ni la huérfana, ni la mera contribuyente, sino la mitad de la nación, estadísticamente hablando, con iguales derechos, oportunidades y deberes que la otra mitad integrada por los varones (Eastman, 1957).

El 16 octubre de 1957 surge la Asociación Femenina Nacional, como iniciativa de un grupo de mujeres reunidas con el ánimo de preparar a sus congéneres en el campo político, y con la necesidad de fomentar la colaboración y solidaridad femenina. Haydée Eastman participa activamente en este proceso y construye lo que son los preceptos para el Acta de fundación (1957).

El objeto de la Asociación es el buscar ahincadamente, la preparación y educación del elemento femenino nacional en todos los órdenes y principalmente, por el imperativo del momento de la vida nacional, en la función electoral, sobre la base de un sufragio puro y limpio, como corresponde a un país que anhela el afianzamiento de sus instituciones democráticas, e indicarle que como ciudadanas, tienen el deber moral de influir en la vida nacional por medio del voto. (4)

4. En el Fondo documental Haydée Eastman Calderón se encuentra el acta de fundación de la Asociación Femenina Nacional (HEC 0115), firmada por Haydée Eastman, no se encuentran las firmas de las demás integrantes de la Asociación. Sin embargo, la nota de prensa titulada Organización Femenina Nacional sería creada, publicada el 16 de octubre de 1957 en El Correo, da cuenta del hecho y registra la participación de "un crecido número de damas".

Diputada de Antioquia

Para 1960, la lista encabezada por Héctor Abad Gómez, inscrita por el Partido Liberal, obtuvo los votos necesarios en las elecciones para Corporaciones Públicas, y Haydée Eastman fue declarada electa como diputada principal por el Departamento de Antioquia para el período legal de 1960 a 1962 (Comunicado, 1960).

Durante este tránsito por la Asamblea de Antioquia tuvo la oportunidad de trabajar en proyectos sobre educación, campo al que siempre estuvo vinculada:

Intervine en debates significativos para el Departamento como fue la venta del Ferrocarril de Antioquia, proyecto al cual me opuse por considerar que era un patrimonio invaluable; desafortunadamente fue vendido y frente a esa realidad, trabajé para que parte del producto fuera designado a otras instituciones de igual contenido histórico-cultural como la Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Medellín y el CEFA, centro femenino, donde realicé el bachillerato (Eastman, 1977).

El 1 de agosto de 1961, el Radioperiódico Clarín, informó en su emisión de las 6:45 p.m.:

Durante cuatro horas habló en la sesión de la Asamblea de hoy la dra. Haydée Eastman. Al ponerse hoy en consideración el informe de minoría sobre la venta del Ferrocarril de Antioquia en el seno de la Asamblea, la diputada Haydée Eastman habló por espacio de cuatro horas, copando prácticamente toda la sesión. No se limitó el uso de la palabra, y antes por el contrario fue incitada a responder numerosas preguntas.

La Diputada dijo que con lo de la venta del Ferrocarril de Antioquia se estaba tratando de paso de desprestigiar lo sentimental, porque a todo Diputado que se oponía con argumentos a dicha venta, se le indilgaba (sic) peyorativamente el calificativo de sentimental. Manifestó más adelante que el sentimentalismo jugaba gran papel en la relación social de los hombres, y prueba de ello era que el cristianismo era uno de los basamentos más bellos de que el sentimiento humano es respetable y hermoso.

Adelantando en sus consideraciones, la doctora Eastman dijo que los que trataban de vender el Ferrocarril de Antioquia, trataban de darle piso a una famosa corporación de ferrocarriles nacionales que hasta el momento no ha servido para cosa distinta a la de mantener numerosos gerentes y subgerentes en palacios de cristal (Radioperiódico Clarín, 1961, f. 33).

Los años 60 constituyen una época de tensiones personales y profesionales para Haydée Eastman, una vez logrado el reconocimiento en el escenario público de la ciudad, ahora su preocupación se traslada al interior de su familia. Su esposo, Francisco López de Mesa, estaba incómodo con las continuas ausencias de su esposa y consideraba que la demanda profesional estaba implicando un alto sacrificio para su familia. Su hija, Silvia López de Mesa Eastman, se refiere a ello:

Mi madre vino al mundo a ser una de las mujeres pioneras en el estudio de una profesión liberal, para abrirle el camino a las mujeres de su presente y de las generaciones futuras. En el plano afectivo, requería que su compañero de vida, también fuera un hombre evolucionado como ella y con el mismo entendimiento que ella tenía de su misión para que él abriera el camino de los hombres de su presente y de las futuras generaciones, para el entendimiento de ambos sexos, que hombres y mujeres son equipo, tienen los mismos deberes, derechos y oportunidades en la construcción de un hogar y de una sociedad. Ellos eran una nueva era. Fueron pares por un tiempo. Desafortunadamente para mi madre, para sus hijos, y para el desarrollo de nuestra sociedad, mi padre perdió la claridad en la misión que la vida le dio al ser cónyuge de una mujer profesional y que venía realizando coherentemente (López de Mesa, comunicación personal, 16 de octubre de 2018).

HEC 0017



hotel
SORATAMA
PEREIRA · COLOMBIA

joaquín palou e hijos - apartado aéreo nº 431 - tel. 25-45 - cables: «soratama»

Señora
Haydée Eastman
M e d e l l í n

P e r e i r a
A g o s t o =
1 0 = 1 9 6 1

Voy a ser muy corto, Mona:

Los niños solos, tanto en el dia como en la noche en manos de una sirvienta, es decir, practicamente sin Madre que los corrija en sus modales, cuide de sus alimentos, dirija sus estudios y vigile su sueño, porque ésta vive en reuniones de Directorio, mitines políticos en barrios y parajes de segregados morales, cuendo no en sesiones de la Asamblea, me parece insólito y me es categórico y francamente inaceptable e intolerable como padre y como esposo.

Y, como no me casé con "La Doctora" ni con "La Política", sino con "La Mujer" para tener Esposa y fundar un Hogar, es mejor que te decidas a escoger entre éste y tales actividades.= Dicha decisión la debes tomar y comunicar por cable en una sola palabra: "HOGAR" o "POLITICA", inmediatamente te recibas esta carta, que dirijo a la Asamblea Departamental porque es en donde se te encuentra fácil.

Tu decisión la necesito inmediatamente y en cable de una sola palabra, porque si optas por lo primero, obviamente no puedo admitir demoras o dilaciones, explicaciones o recriminaciones, ni mucho menos condiciones de ningún género. Y si es por lo segundo, porque sobrarían, claro está.

Si fue a mi a quien correspondió, primeramente, tomar la decisión de fundar el Hogar, que sea ahora a ti a quien corresponda la de su permanencia, sinceramente, sin reservas mentales, sin desleales infidencias a terceros que crées tus amigos, pero que no son sino exporádicos copartidarios, sin chistecitos indiscretos a mi costa para hacerme aparecer como un "Rey de Burlas", y, en fin, sin un ápice de algo que yo pueda tomar a velado rencor, sumisa e hipócrita farsa, o aún a sutil reproche, si es que optas por conservarlo.

El cable lo diriges al Hotel "SORATAMA", como dice en el membrete.

Atento Servidor,

F. López de Mesa V.
Francisco López de Mesa V.

hotel soratama
pereira

hotel guadalajara
buga

hotel iqueima campestre
girardot

Carta enviada por Francisco López de Mesa a su esposa Haydée Eastman. Pereira, 10 de agosto de 1961. Documento del Fondo Haydée Eastman

Locomotora Número 13 del Ferrocarril de Antioquia en su último viaje. Autor: León Francisco Ruiz Flórez, Fotografía del Archivo Fotográfico, Biblioteca Pública Piloto

Eastman, acorde con la mujer paciente y equilibrada que era hizo frente a esa situación con mucha reserva. Se dedicó al ejercicio de su labor en la Rama Judicial y entre 1963 y 1982 se desempeñó en Medellín como Juez Superior de Aduanas, Juez Tercero Penal de Menores y Juez Cuarto Penal de Menores. Alternó esta labor con su ejercicio como catedrática de las asignaturas de Derecho Constitucional General, Derecho Constitucional Comparado y Derecho Administrativo, en la Universidad de Medellín.

Fue una mujer polifacética que alternaba sus gustos por la lectura sobre filosofía, historia y geopolítica, con la cocina y el bordado, y estos a su vez con y el disfrute de la música, canciones como La pollera colorá, hacían relucir sus cualidades como bailarina. Quienes disfrutaron de su compañía pudieron conocer a una mujer visionaria, para quien su gran objetivo fue contribuir con la formación de profesionales —hombres y mujeres— para que desarrollasen capacidades que pudieran aportar en la construcción de una mejor sociedad.

El legado de esta mujer, en palabras de su propia hija, constituye una reflexión para seguir construyendo país en equipo:

Mi madre fue una mujer evolucionada, con mente preclara y un conocimiento de la misión que tenía para con ella misma y las mujeres de las generaciones futuras. Hoy en día invitaría a mujeres y hombres, a desarmar los espíritus, que comprendan de una vez por todas, que son seres únicos, completos y que son equipo. Que ninguno es superior al otro. Que sigan estudiando, ambos sexos, para que tengan una mejor calidad de vida. Y para que no se extinga el trabajo que hicieron las pioneras en este país (López de Mesa, comunicación personal, 16 de octubre de 2018).

Haydée Eastman falleció en Medellín el 16 de julio de 1989. Recordada por algunas notas de prensa como una pionera por su memorable defensa de oficio en 1945, aún en calidad de estudiante. Sin embargo, su mayor legado para la ciudad fue la lucha incansable por una educación de calidad, a la que pudieran acceder tanto mujeres como hombres, ya que consideraba que la educación era la vía para la construcción de una sociedad más equitativa y justa.



Haydée Eastman en el acto conmemorativo de los 150 años de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, 1977. Fotografía del Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.



Haydée Eastman Calderón, 1977.
Reportaje con la doctora Haydée Eastman del Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Referencias

Barrientos J., M. (1998). Fundación de la Universidad de Medellín. En Uribe M., T. (Dir.), Universidad de Antioquia. Historia y presencia (pp. 435-440). Editorial Universidad de Antioquia.

Castro M., P. (2003). Las comunidades religiosas femeninas en Antioquia, 1876-1940. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA).

Cohen L. (1971). Las colombianas ante la renovación universitaria. Ediciones tercer mundo.

Cohen L. (2001). Colombianas en la vanguardia. Editorial Universidad de Antioquia.

DANE. (1942). Anuario General de Estadística.
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_70104_1942_EJ_3.PDF

DANE. (1947). Anuario General de Estadística.
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_70104_1947_EJ_2.PDF

Delegados de la Corte Electoral. (12 de abril de 1960). Comunicado. (HEC 0049), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman H. (17 de octubre de 1957). Llamamiento a la mujer colombiana, El Correo. (HEC 0170) Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman H. (2 de diciembre de 1957). Calma absoluta hubo en toda la República. El Correo.

Eastman H. (26 de noviembre de 1947). [Carta al Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia]. Correspondencia (HEC 0010), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman H. (diciembre de 1977). Reportaje con la Doctora Haydée Eastman. (HEC 0113), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman H. (octubre de 1957). Acta de fundación de la Asociación Femenina Nacional, (HEC 0115), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman H. (octubre de 1957). Evolución de los Derechos de la Mujer, (DSCN 6253), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman H. (s.f) Escritos personales. (HEC 0110), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Eastman J. (14 de agosto de 1934). Correspondencia, (HEC 0106), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

El pulso del tiempo. (s.f). [Recorte de prensa periódico no identificado, Colombia]. (HEC 0006), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

Estruendosa victoria obtuvo en su primera defensa Haydée Eastman. (s.f). [Recorte de prensa, periódico El Diario, Colombia]. (HEC 0149), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

García R. (1998) La escuela de Derecho. En Uribe M., T. (Dir.), Universidad de Antioquia. Historia y presencia (p. 386-390). Editorial Universidad de Antioquia.

Gärtner Á. (2005). Los místeres de las minas. Editorial Universidad de Caldas.

Giraldo P., A. (2007). Mujeres Antioqueñas en la memoria de la ciudad. Alcaldía de Medellín.

Hernández B., H. y Castañeda, L. (1994). Las mujeres de élite en Medellín, 1930- 1960 [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Escuela de Historia.

Herrera M., C. (1995). Las mujeres en la historia de la educación. En Velásquez, M. (Dir.), Las mujeres en la historia de Colombia (Vol. III, pp. 330-333). Consejería Presidencial para la Política Social, Norma.

Jiménez S. (Julio-agosto 1964). Surgimiento y desarrollo de la educación femenina en Antioquia. Revista Universidad de Antioquia, 40 (158), 609-624.

La Doctora Haydée Eastman obtuvo brillante triunfo en los estrados. (s.f). [Recorte de prensa de periódico no identificado, Colombia]. (HEC 0150), Fondo Haydée Eastman Calderón, Sala Antioquia-Archivos Personales, Biblioteca Pública Piloto.

López de Mesa, Luis. (septiembre de 1946). Las necesidades fundamentales y la educación de la mujer. Revista Progreso, (75), pp. 2183-2185. Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Melo, J., O. (1987). Historia del derecho en Antioquia. Suramericana de Seguros.

Posada C. y Barrientos J., M. (1997). Fundación de la Universidad de Medellín. Universidad de Medellín.

Radioperiódico Clarín. (2 de agosto de 1961). No se hizo el avalúo del intangible del Ferrocarril, sostuvo la diputada Aydé Eastman. (Emisión de las 7:00 a.m., tomo 84, folio 33), Fondo Radioperiódico Clarín, Archivo Histórico de Medellín.

Smith, M. del C. y Vargas, M., R. (1997). Educación normalista femenina en Medellín, 1920-1946. Creación del Instituto Central Femenino y la Escuela Normal Antioqueña de Señoritas [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Universidad de Medellín. (julio de 1971). Documentos para la historia de la U. de Medellín. Revista Oficial de la Universidad de Medellín, Año XVI (18), p. 177-183. Universidad de Medellín.

Uribe M., T. (1998). Llegan las mujeres. En Uribe M., T. (Dir.), Universidad de Antioquia. Historia y presencia (p. 356- 361). Editorial Universidad de Antioquia

Última edición Haydée Eastman Calderón, una historia al derecho y al revés Ensayo biográfico en octubre de 2020.